



compromís

A LA MESA DEL CONGRESO

Enric Bataller diputado de Compromís, al amparo en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso, 05 de abril de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, ha anunciado en la sesión plenaria del Senado del martes 4 de abril de 2017 la creación de tres nuevos Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE): uno en Málaga, otro en Algeciras y un tercero en Madrid. En su intervención, el ministro ha declarado que "no tiene otra explicación" que la mejora de la situación de los centros de internamiento que, según ha señalado, "no son un capricho del Gobierno" y responde a la intención de Interior de proponer un nuevo diseño, en el que "pueden participar todos los grupos políticos".

Además, el ministro ha asegurado que "La idea que tenemos es sacar a los policías de dentro y que otro tipo de persona con otra cualificación sea la que se encargue de los internos dentro y que la policía se ocupe de sus misiones fuera".

Ante estas declaraciones, **PREGUNTO:**

- 1.- ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno ha decidido abrir nuevos centros de internamiento en el estado español?
- 2.- ¿Para qué fechas tiene previsto el Gobierno la apertura de estos nuevos centros de internamiento?
- 3.- ¿De qué manera piensan mejorar la vida de las personas recluidas en los centros de internamiento?
- 4.- De hacer efectiva la retirada de la policía dentro de los centros de internamiento ¿puede el Gobierno especificar a quién se refiere cuando alude a "personas con otra cualificación" como los futuros encargados de las personas internas en el centro?
- 5.- ¿Tiene calculado el Gobierno el coste del nuevo diseño de los Centros de Internamiento de Extranjeros?

Enric Bataller i Ruiz
Diputado de Compromís